

ACCIÓN URGENTE

PREOCUPACIÓN POR LA SALUD DE PERIODISTA BRITÁNICO ARGELINO

El periodista independiente británico argelino Mohamed Tamalt está actualmente bajo cuidados intensivos. Entró en coma hace más de una semana. Su familia afirma que está en huelga de hambre desde el 27 de junio como protesta por su detención y encarcelamiento.

Mohamed Tamalt está en huelga de hambre desde el 27 de junio como protesta por su detención. Su familia ha dicho a Amnistía Internacional que entró en coma hace más de una semana. Actualmente está bajo cuidados intensivos en el Hospital de la Universidad de Bab El Oued, en la capital argelina, Argel.

El Tribunal de Sidi Mhamed, en Argel, lo condenó el 11 de julio a dos años de prisión y al pago de 200.000 dinares argelinos (alrededor de 1.800 dólares de EE. UU.) de multa por “ofender” al presidente y a las instituciones públicas, en aplicación de los artículos 144, 144 bis y 146 del Código Penal, con unas publicaciones que había hecho poco antes en Facebook. La Sala de Apelaciones del Tribunal confirmó la condena el 9 de agosto. Sus abogados han presentado un recurso ante el Tribunal de Casación, máxima instancia judicial de Argelia, que puede anular o confirmar la sentencia o remitir la causa a otro tribunal para que se celebre un nuevo juicio.

Escriban inmediatamente en árabe, en francés, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades argelinas a dejar en libertad a Mohamed Tamalt de inmediato y sin condiciones y garantizar que se anula su sentencia condenatoria;
- pidiéndoles que garanticen que, dada su huelga de hambre, iniciada como protesta por su detención arbitraria, y su actual estado de coma, recibe atención médica constante de profesionales de la salud cualificados, de acuerdo con la ética médica y su derecho a la salud;
- pidiéndoles que reformen la legislación que penaliza la libertad de expresión, incluidos los artículos del Código Penal: 144, relativo a “ofender a funcionarios públicos”; 144 bis, relativo a “ofender al presidente”, y 146, relativo a “ofender a organismos públicos”.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 12 DE OCTUBRE DE 2016 A:

Presidente

President

Abdelaziz Bouteflika

Presidency of the Republic

El Mouradia, Algiers

Argelia

Fax: +213 21 6915 95 / +213 21 6096 18

Correo-e: president@el-mouradia.dz

Tratamiento: Excelencia / Your

Excellency

Ministro de Justicia

Justice Minister

Tayeb Louh

Ministry of Justice

8 Place Bir Hakem

16030 El Biar, Algiers

Argelia

Fax: +213 21 9217 01

Correo-e: contact@mjustice.dz

Tratamiento: Excelencia / Your

Excellency

Y copias a:

Presidente de la institución nacional de derechos humanos

President, National human rights institution

M. Mustapha Farouk Ksentini

Commission nationale consultative de promotion et de protection des droits de l'Homme

Palais du Peuple, Avenue Franklin

Roosevelt,

Algiers, Argelia

Fax: +213 21 2399 58

Correo-e: contact@cncppdh-algerie.org

Envíen también copias a la representación diplomática de Argelia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Esta es la primera actualización de AU: 155/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE28/4379/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PREOCUPACIÓN POR LA SALUD DE PERIODISTA BRITÁNICO ARGELINO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mohamed Tamalt es un periodista independiente británico argelino. También edita una revista online llamada *Contexto árabe* y tiene muchos seguidores en las redes sociales. Publica a menudo comentarios sobre presunta corrupción y nepotismo de autoridades del gobierno y sobre el estilo de vida y las fuentes de ingresos de sus familiares.

En 2007 consiguió asilo en Reino Unido, tras salir de Argelia por amenazas que recibía, según informes, de miembros del aparato militar y de inteligencia debido a sus publicaciones. De acuerdo con los informes, recientemente se habían reducido las amenazas, por lo que pudo regresar a Argelia.

Su detención, el 27 de junio, se produce en un contexto de crecientes restricciones impuestas a los periodistas y los medios de comunicación argelinos independientes en los últimos meses.

Con respecto a los delitos del Código Penal de los que ha sido declarado culpable, Amnistía Internacional es de la opinión de que, si se entablan acciones legales para proteger la reputación de una persona —sea ésta una figura pública o un particular— debe hacerse por la vía civil, no aplicando el derecho penal. Deben derogarse las leyes que proporcionen especial protección a la reputación de las instituciones públicas, las autoridades del gobierno y las banderas o símbolos nacionales.

Véase también la declaración pública *Algeria: End media restrictions*, publicada el 1 de julio de 2016:
<https://www.amnesty.org/es/documents/mde28/4369/2016/es/>

Nombre: Mohamed Tamalt

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 155/16 Índice: MDE 28/4738/2016 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2016